

Denominación de la sociedad:

**ASOCIACIÓN DE DOCENTES Y ARTISTAS DEL IUNA - ADAI**

Domicilio legal:

**Pasco N° 255 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Actividad principal:

**Asociación Gremial**

Fecha de inscripción  
ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad  
Social

Del estatuto

14/05/2012

De las modificaciones

Vencimiento plazo vigencia: sin plazo establecido

Legajo Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

**Inscripción gremial N° 2823**

**CUIT 30-71409953-8**

Ejercicio Económico N° 6 (seis)

Iniciado el:

**01 de Enero de 2017**

Finalizado el:

**31 de Diciembre de 2017**

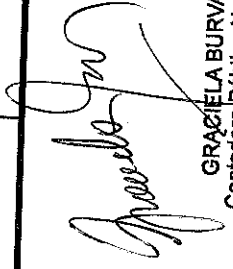
Denominación de la Asociación

ASOCIACIÓN DE DOCENTES Y ARTISTAS DEL IUNA - ADAI

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2017

	31/12/2017	31/12/2016
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><u>Activo corriente</u></b>		
Disponibilidades (Nota 2)	110.044,37	26.171,38
Cuentas por cobrar (Nota 3)	537.578,10	385.795,06
Total de Activos corrientes	647.622,47	411.966,44
<b><u>Activo no corriente</u></b>		
Bienes de Uso (Anexo II)	33.380,78	8.572,80
Total de Activos no corrientes	33.380,78	8.572,80
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>681.003,25</b>	<b>420.539,24</b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>Pasivo corriente</u></b>		
Cuentas a Pagar (Nota 4)	437.564,98	240.984,98
Total de Pasivos Corrientes	437.564,98	240.984,98
<b><u>Pasivo no corriente</u></b>		
No existen		
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>437.564,98</b>	<b>240.984,98</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
Segun estado correspondiente	243.438,27	179.554,26
Total del Patrimonio neto	243.438,27	179.554,26
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>681.003,25</b>	<b>420.539,24</b>

Las notas y anexos que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



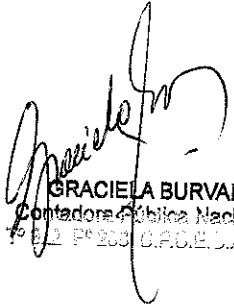
Denominación de la Asociación: **ASOCIACIÓN DE DOCENTES Y ARTISTAS DEL IUNA - ADAI**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2017

	31/12/2017	31/12/2016
<b><u>INGRESOS</u></b>		
Cuotas de asociados	1.077.409,55	839.030,74
<b>Total ingresos</b>	<b>1.077.409,55</b>	<b>839.030,74</b>
<b><u>GASTOS</u></b>		
Gastos de administración	(367.754,65)	(301.345,56)
Gastos de promoción y representación	(637.530,75)	(449.075,46)
Costo de Bienes de Uso	(8.240,14)	(2.732,12)
<b>Total egresos</b>	<b>(1.013.525,54)</b>	<b>(753.153,14)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>63.884,01</b>	<b>85.877,60</b>

Las notas y anexos que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
**GRACIELA BURVAN**  
 Contadora Pública Nacional  
 P.E.C. Nº 2003 O.P.C.E.C.A.B.A.

Denominación de la Asociación


ASOCIACIÓN DE DOCENTES Y ARTISTAS DEL IUNA - ADAI

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio finalizado el: 31/12/2017

Rubros	Capital	Ajuste al Capital	Ganancias Reservadas	Ajustes al Patrimonio		Resultados no asignados	TOTALES	
				Capitalizable	Actualiz. contable No capitaliz.		31/12/2017	31/12/2016
Saldo al inicio						179.554,26	179.554,26	93.676,66
Resultado del ejercicio						63.884,01	63.884,01	85.877,60
<b>Totales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>243.438,27</b>	<b>243.438,27</b>	<b>179.554,26</b>

Las notas y anexos que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
**GRACIELA BURVAN**  
 Contadora Pública Nacional  
 TP 522 F 213 C. R. C. U. A. B. A.

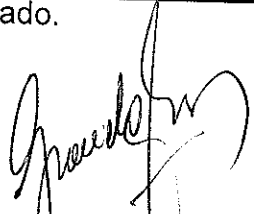
Denominación de la Asociación; ASOCIACION DE DOCENTES Y ARTISTAS DEL IUNA - ADAI

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017

	31/12/2017	31/12/2016
<b>Variaciones del efectivo</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	26.171,38	15.219,35
Efectivo al cierre del ejercicio	110.044,37	26.171,38
<b>Aumento/disminución neta del efectivo</b>	<b>83.872,99</b>	<b>10.952,03</b>
<b>Causas de las variaciones del efectivo</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Ingresos por cuotas de afiliados	1.211.645,62	610.603,53
Pago gastos de administración	(479.993,76)	(250.576,04)
Pago gastos de promoción y representación	(637.530,75)	(449.075,46)
Prestamo Conadu (neto)	207.999,98	100.000,00
Circulo de computadoras (neto)	(185.199,98)	-
<b>Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas</b>	<b>116.921,11</b>	<b>10.952,03</b>
<b>Actividades no operativas</b>		
Compra de bienes de uso	(33.048,12)	-
<b>AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>83.872,99</b>	<b>10.952,03</b>

Las notas y anexos que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
**GRACIELA BURVAN**  
 Comodoro Pública Nacional  
 TP 8211 200 C.A. BUENOS AIRES

Denominación de la Sociedad:

ASOCIACIÓN DE DOCENTES Y ARTISTAS DEL IUNA - ADAI

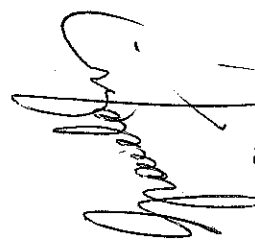
Anexo II

Ejercicio Finalizado el:

31/12/2017

Bienes de Uso

Rubros	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio	Acum. al comienzo ejercicio	Amortizaciones			Acum. al cierre del ejercicio	Neto
						Bajas	Del ejercicio			
							%	Monto		
Muebles y Utiles	16.150,60	33.048,12		49.198,72	7.577,80			8.240,14	15.817,94	33.380,78
<b>Total</b>	<b>16.150,60</b>	<b>33.048,12</b>	<b>0,00</b>	<b>49.198,72</b>	<b>7.577,80</b>	<b>0,00</b>		<b>8.240,13</b>	<b>15.817,94</b>	<b>33.380,78</b>



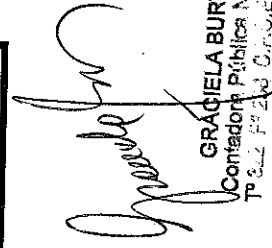
GRACIELA BURVAN  
 Contadora Pública Nacional  
 T° 342 F° 203 C.R.C.E.V.A.B.A.

Anexo VII

Denominación de la Asociación: **ASOCIACIÓN DE DOCENTES Y ARTISTAS DEL IUNA - ADAI**

Ejercicio finalizado el: **31/12/2017**

Rubros	Total	Gastos de administración	Gastos de promoción y represent.	Costo de Bienes de Uso
Honorarios	204.384,40	204.384,40		
Librería y papelería	15.990,11	15.990,11		
Movilidad y viáticos	129.903,46		129.903,46	
Gastos de publicidad	2.890,00	2.890,00		
Gastos varios	2.360,00	2.360,00		
Sueldos y cargas sociales	115.886,55	115.886,55		
Aporte Conadu y otras organizaciones	145.083,18		145.083,18	
Intereses y gastos bancarios	26.243,59	26.243,59		
Subsidios y beneficios a afiliados	121.380,07		121.380,07	
Agasajos y eventos	53.470,00		53.470,00	
Gastos de representación	187.694,04		187.694,04	
Amortizaciones	8.240,14			8.240,14
<b>Totales</b>	<b>1.013.525,54</b>	<b>367.754,65</b>	<b>637.530,75</b>	<b>8.240,14</b>



GRACIELA BURVAN  
Contadora Pública Nacional  
Tº 322 Nº 233 Ciudad de Buenos Aires, B.A.







## INFORME DEL AUDITOR

Sres. Comisión Directiva de la  
Asociación de Docentes y Artistas del IUNA - ADAI  
CUIT N° 30-71409953-8  
Domicilio Legal: Pasco N° 255  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Informe sobre los estados contables

En mi carácter de Contadora Pública independiente (CUIT 27-17375993-8), he auditado los estados contables adjuntos de **Asociación de Docentes y Artistas del IUNA - ADAI**, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del patrimonio neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y los Anexos II y VII.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen bajo las normas de auditoría de estados contables preparados de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación por parte de la asociación de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la



entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la comisión directiva de la asociación, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la **Asociación de Docentes y Artistas del IUNA – ADAI** al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

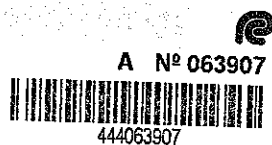
### Otras cuestiones

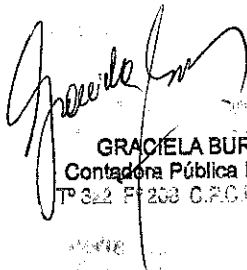
Mi informe se emite únicamente para uso por parte de la Asociación de Docentes y Artistas del IUNA – ADAI y no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2017, a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- c) La información referida al presente ejercicio se encuentra en los libros que se detallan:
  - 1) Libro Diario N° 1, rubricado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social el 05/01/18 bajo el N° 6.
  - 2) Libro Inventarios y Balances N° 1, rubricado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social el 13/01/2014 bajo el N° 16
- d) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de Agosto de 2018



  
GRACIELA BURVAN  
Contadora Pública Nacional  
Tº 322 Fº 203 C.P.C.E. C.A.B.A.



N° H 2509443

Buenos Aires 24/ 8/2018

01 0 T. 51 Legalización: N° 063907

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 23/ 8/2018 referida a **BALANCE** de fecha 31/12/2017 perteneciente a **ASOC DE DOC. Y ART. DEL IUNA ADAI** 30-71409953-8 para ser presentada ante

y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. **BURVAN GRACIELA** 27-17375993-8 tiene registrada en la matrícula **CP T° 0322 F° 208** que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de



LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



**D. MARCELO E. DEMAYO**  
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS (UBA)  
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES